

**ACTA DE JUNTA GENERAL OBLIGATORIA ANUAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANACAMPO S.A.**

En Guayaquil, a los 25 días del mes de Abril del 2018, a las 13H00 en las oficinas de la Compañía " **BANACAMPO S.A.**", Ubicado en el kilómetro 12 ½ vía a Daule en la Cda. El Caracol. Solar 5-A, Manzana 605 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: C.P.A Párraga Macías Johana Elizabeth representada 400 acciones de 1 dólar cada una; C.P.A. Carranza Benítez María Fernanda representada por 400 acciones de 1 dólar cada una. Cada acción dan derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, los mismos que comparecen por sus propios derechos y son de nacionalidad ecuatoriana, en consecuencia se encuentran presentes en esta junta las 800 acciones ordinarias de 1 dólar cada una. Preside la Junta la C.P.A Carranza Benítez María Fernanda y actúa como secretaria la C.A.P Párraga Macías Johana Elizabeth en calidad de accionista de la misma, quien elabora la lista de los accionistas presentes. El presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 800 acciones las cuales equivalían al 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1. Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017.

El presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2017

Como primer punto de la agenda, el presidente sometió a consideración de la junta la Memoria que junto con el informe del Gerente sobre la gestión de la empresa, contiene la información general y de operaciones e incluye los Estados Financieros del ejercicio 2017. A estos efectos, pidió al secretario dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

BANACAMPO S.A. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31-12-2017

ACTIVO			
CAJA-BANCO		800.00	
Efectivo y Equivalente al Efectivo	800.00		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			<u>800.00</u>
TOTAL ACTIVO			800.00
PATRIMONIO			
CAPITAL		800.00	
Capital suscrito	800.00		
TOTAL DEL PATRIMONIO			<u>800.00</u>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			800.00


C.P.A. MARIA FERNANDA CARRANZA
PRESIDENTE


C.P.A. KARINA ESPINOZA.
CONTADORA GENERAL
REG.4561

A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros del ejercicio 2017, elaborado por la C.P.A. Karina Espinoza. La secretaria procedió a presentar en detalle las estrategias planificadas para el ejercicio 2018, así como los resultados obtenidos en el ejercicio 2017.

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aprobar en su integridad el informe del gerente, así como el detalle de las estrategias planificadas para el ejercicio 2018, que el directorio había sometido a su consideración.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, el señor presidente declara un receso para redactar el acta.- A las 14 horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente en la sesión. Para constancia suscriben el acta el presidente y todos los accionistas asistentes.



C.P.A. María Fernanda Carranza Benites.
Accionista - Presidente



C.P.A. Johana Elizabeth Párraga Macías
Accionista- Gerente